

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA Facultad de Información y Comunicación



EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

20.

(Exp. N° 251960-000197-17) - (Distribuido N° 0175/18)

Visto lo sugerido por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Comunicación de fs. 1.

El Consejo de Facultad resuelve:

- Aprobar la propuesta de los siguientes períodos para realizar las defensas de los trabajos de grado de los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación durante el año 2018:
 - 1- Del 1 de abril al 20 de abril de 2018.
 - 2- Del 20 de mayo al 20 de junio de 2018.
 - 3- Del 20 de agosto al 20 de setiembre de 2018.
 - 4- Del 20 de octubre al 20 de noviembre de 2018.

(7 en 7)

Dra. María Gladys Ceretta

Decana

Montevideo, 15 de Marzo de 2018

Pase a BEDELIA

Ana/Viscaya
Director/de División Jar

FIC